

Conoció la Junta los informes emitidos por el Sr. Secretario en relación al ejercicio de acción expropiatoria para adquisición de solar y a la publicación del acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento sobre aumento de tarifas en el suministro de agua potable a la Capital y declaración jurada de la Corporaciones a los efectos de aplicación del arbitrio del Plus Valía y fueron adoptados diversos acuerdos de trámite y personal.

---

27 DE JUNIO.—Bajo la Presidencia de D. Felipe Fernández Fernández, asistieron los Sres. López Pastor, Gómez-Rico, Fernández Malagón y Rivera Muela con el Sr. Secretario, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó prestar colaboración al concurso establecido por la Cámara de Valencia para la concesión de premios nacionales a obras referentes a la propiedad inmobiliaria urbana.

Fueron conocidas la comunicación del Instituto Nacional de la Vivienda aprobando las liquidaciones presentadas de la venta del Papel de Fianzas correspondientes al segundo y tercer trimestre de 1956, así como la contestación del Ilmo. Sr. Alcalde referente al modelo de declaración a efectos del Plus Valía.

Dióse cuenta de los datos estadísticos remitidos al Consejo Superior y que tenía solicitados el mismo, así como de las comunicaciones de éste sobre pase del Servicio de la Vivienda al Ministerio, Reglamento a la Ley de Expropiación, canje de notas con la República Cubana sobre régimen de reciprocidad en cuestión de arrendamientos urbanos y extránsito de billetes de Papel de Fianzas correspondientes a la Cámara de Gulpúzcoa.

Después de aprobarse y conocerse diversos asuntos de trámite, por el Sr. Presidente dióse a conocer que haciendo uso de las facultades reglamentarias había designado para el cargo de Vicepresidente a D. Máximo Gómez-Rico, a quien le fué dada posesión y felicitado por todos los Miembros de la Junta.

---

30 DE JULIO.—Presidiendo el Sr. Fernández Fernández, asisten los Sres. Gómez-Rico, Ayala Cuevas, López Pastor y Rivera Muela con el Sr. Secretario de la Corporación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, por el Sr. Secretario dióse lectura al Decreto de 11 del mismo julio, por el que se reorganiza el Servicio de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Asimismo se dió a conocer la invitación del Excmo. Sr. Gobernador Civil en relación al concurso de embellecimiento y ornamentación de pueblos organizado por citada Autoridad, acordándose participar en el mismo mediante aportación económica.

Después de aprobarse diversos asuntos de trámite y personal, fué tomada en consideración la proposición del Sr. Rivera de convocar un Concurso para la mejor construcción en el año 1958, y se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de adquisición de solares en la zona sita en las inmediaciones del Grupo Escolar Carlos Eraña.

---

27 DE SEPTIEMBRE.—Preside el Sr. Fernández Fernández y asisten los Sres. Gómez-Rico, Ayala Cuevas, López Pastor, Fernández Malagón y Alcañiz García, con el Sr. Secretario, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se conocieron las comunicaciones del Ilmo. Sr. Director General de la Vivienda concediendo aprobación a los Presupuestos Ordinarios y para los Servicios Especiales del corriente ejercicio.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Consejo Superior trasladando las del Ilmo. señor Director General de la Vivienda en relación al Decreto de 11 de julio último y de la visita efectuada al mismo, así como la del Tribunal de Cuentas comunicando el fallo absolutorio dictado en las cuentas de liquidación del Presupuesto de 1952.

Fué aprobado el informe sobre modificación de tarifas de agua solicitado por el Ayuntamiento de Torrenueva.

Fueron estudiados los anteproyectos de Presupuestos para el ejercicio de 1958, informando a la Junta del viaje celebrado por el Sr. Secretario relacionado con los mismos.

Se acordó en virtud de las nuevas disposiciones legales solicitar autorización para efectuar el traslado de los fondos de la Corporación a la Caja de Ahorros.

Fueron concedidas las becas para estudio en las Escuelas Profesionales Hermano Gárate, y se adoptaron también diversos acuerdos sobre trámite y personal.